

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes, 1'50  
Provincias, trim. 4  
Extranjero, 10

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS

Teléfono num. 7.

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 6 de Diciembre de 1892

Se suscribe en la Ad-  
ministración. Reyes Ca-  
siles, num. 16.  
Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
a 5 de la tarde.  
Anuncios a 10 cénti-  
mos de pta. línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana y 20 en la 3.<sup>a</sup>

NUMERO SUBLITO 5 CENTAVOS  
Teléfono num. 7

## Centro de suscripciones

DE  
**FERNANDO S. ESTRELA.**

Paseo del Príncipe, 11, Almería.

Suscripción permanente a toda clase de Ilustraciones y periódicos de Modas.

**Nuevo taller de encuadernaciones.**

En este nuevo taller se hacen encuadernaciones desde la más lujosa a la más corriente a precios muy económicos. Se fabrican por encargo estuches de todas clases.

Depósito de modelación impresa para todos los ramos de la Administración y Empresas particulares. Listas talarónicas de inquilinatos a 3 y 6 reales.

## DESDE PARIS.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

El volcan de lodo continua en erupción. Creian muchos que con el nombramiento de la Comisión informadora se apaciguarían los ánimos, maxime teniendo en cuenta que de aquella forman parte hombres respetables y respetados. Pero no ha sucedido así, y no pasa día sin que salgan por los innumerables cráteres del volcan nuevas y violentísimas acusaciones que caen como lluvia de fango sobre algunos individuos que tal vez mereceran ser acusados y sobre otros que seguramente no han dado motivos para que se les deshonre a la faz del país en que nacieron y de todo el mundo. En ocasiones como esta, cuando la atmósfera esta caldeada, los antagonismos políticos y los odios personales se manifiestan en toda su magnitud, y a las calumnias y a las injurias del que ataca responden las injurias y las calumnias del que se defiende atacando tambien.

A los que contemplamos esta terrible lucha con la serenidad del que no tiene en ella otro interés directo ni indirecto que el que puede y debe tener todo hombre honrado en favor de la moralidad y de la política, forzosamente ha de producirnos desagradable impresión el apasionamiento de algunos de los que pelean, no para conseguir que la verdad brille, sino para satisfacer rencores nacidos en el eterno combate por la existencia y desarrollados al calor de la ambición no satisfecha, del amor propio herido y de todas las demás pasiones que dominan al hombre desde el momento en que se lanza de conquistar una elevada posición en el campo de la política ó en el de la literatura.

La cuestión del Panamá llegará a su término en plazo mas ó menos largo. Los escándalos que hoy son el tema obligado de casi todas las conversaciones y de casi todos los trabajos periodísticos, acabarán también. Lo que no concluirá jamás es la espantosa lucha que sostienen los hombres civilizados para realizar sus aspiraciones, lucha mil veces mas odiosa que la que entablan muchas tribus salvajes. Siempre me ha parecido mas noble el golpe brusco que la calumnia. Siempre he creído que morir con el cráneo hecho pedazos es preferible a vivir con la honra hecha girones.

Y... pasemos a otro asunto, porque el de Panamá todavía ha de proporcionarnos materia de sobra para alguna de mis sucesivas cartas.

Sirva de contraste de los hechos escandalosos denunciados en estos últimos días por los que mantienen vivo el interés de la citada cuestión y el grandioso acto celebrado por la Academia francesa con motivo de la pública distribución de premios al valor de la abnegación y a la virtud.

Presidió Mr. Emile Ollivier el antiguo ministro del Imperio y una numerosa y distinguida concurrencia acudió a oír su elocuente palabra.

Y a presenciar un concurso que la Academia celebra anualmente con la valiosísima ayuda de los hombres que han destinado, y destinan cantidades de más ó menos consideración para conceder premios que aumenten el número de las acciones nobles y desinteresadas.

No daré aquí siquiera un breve extracto del brillante discurso de Mr. Ollivier por que aunque no hiciera más que sintetizar algunas de sus principales manifestaciones, necesitaría un espacio diez veces mayor del que me resta para terminar esta carta.

Me limitaré a consignar que el público interrumpió infinidad de veces con aplausos estrepitosos al ilustre académico, sobre todo cuando este puso de relieve con frases sentidísimas los méritos de los que se habrían hecho acreedores a recompensas por actos dignos de admiración.

Entre los premiados por tal concepto figuran hasta una docena de héroes oscuros, cada uno de los cuales ha espuesto en más de veinte ocasiones su vida por salvar a sus semejantes sacándolos del agua ó de entre las llamas.

Figuran también una institutriz que ha estado infinidad de veces cuidando a las enfermas atacadas de enfermedades contagiosas; una heroína que a la edad de dieciséis años se convirtió en madre, institutriz y protectora de diez hermanos todos más pequeños que ella y que trabaja constantemente para que nada les falte... Y otros muchos seres que han sacrificado gustosos su tranquilidad y que no han vacilado en arrostrar la muerte por sus semejantes sin aspirar a otra

recompensa que la que proporciona la satisfacción del deber cumplido.

El mundo resulta despreciable cuando se le mira a través de la atmósfera formada por los crímenes y las malas pasiones que ahora se agitan con motivo de la quiebra del Panamá.

Pero ¡que hermoso es, contemplado desde el vasto salón en donde la Academia francesa premió a un centenar de hombres y mujeres de la clase humilde por sus actos de valor, de desinterés y de generosidades.

Antonio de la Vega,

Paris 30 de Noviembre de 1892.

## LOS AYUNTAMIENTOS RURALES.

Por desgracia, jamas se cuenta con que si al contribuyente no se le dan medios de que su industria, su propiedad ó sus rentas produzcan más, no podrá satisfacer los nuevos impuestos; no habiendo indicado nunca el legislador el único medio de salvación que racionalmente puede libertar a los pueblos de su evidente ruina, ni se ha intentado lo que el último vecino, sin ser hacendista, hace, forzado por la necesidad, cuando ve disminuir sus rentas y no puede aumentarlas, que es simplemente el disminuir proporcionalmente los gastos y suprimir todos aquellos que no son de imperiosa necesidad.

Si un Gobierno hubiera que tuviese deseos de administrar mejorando la raquítica existencia de los pueblos, agrícolas casi todos ellos, en lugar de establecer nuevas contribuciones para que los Ayuntamientos pudiesen satisfacer sus desproporcionados y forzosos gastos, suprimiría aquellos más exorbitantes, en la cantidad necesaria para la nivelación de los presupuestos; limitaría todo lo posible el reparto que hace la Diputación provincial entre los pueblos y del que, por desgracia, se abusa, suprimiéndolo en absoluto para aquellos que estuvieran en determinadas condiciones; se encargaría el Estado de la Instrucción pública en todos sus ramos y de las cárceles de partido; disminuiría a la más mínima cantidad el impuesto de consumos, verdadero ezote de las poblaciones de que nos venimos ocupando; limitaría a una parte mínima los gastos de representación del Ayuntamiento, suscripciones, viajes a la capital, etc., y, en una palabra, dictaría las disposiciones mas acertadas para disminuir gradual y proporcionalmente los gastos, ya que es imposible aumentar los ingresos, por más que se intente, exigiendo imposibles al país.

Ahora bien: ¿Como se comprende que hombres tan ilustrados y eminentes, como lo son, sin disputa, los que vienen rigiendo los destinos de la Nación, desde épocas remotas, cuyas altas dotes y relevantes méritos les han ofuscado hasta el punto de no resolver un problema tan fácil, se hayan empeñado en contrariar los principios mas fundamentales de la razón, de la lógica y de la ciencia que aprendieron en las aulas?

¡Parece mentira! pero el hecho subsiste a pesar de tantos y tantos cambios políticos a que se ha sometido la administración pública, y de tanto progreso y tan exuberante civilización como alcanzamos.

Mientras la organización no empiece por los Ayuntamientos rurales, base y cimiento de la organización política de España, serán perdidos cuantos esfuerzos se intenten, y nula la obra de los partidos de los gobiernos y de las Camaras, para encauzar los males que nos afligen.

## A LOS ANUNCIANTES.

Se admiten anuncios para la 4.<sup>a</sup> plana hasta fin de año, a precios excepcionales.

Contratos por meses, desde 2 pesetas en adelante.

## GACETILLAS.

**Correos.**—Nos dice un querido amigo nuestro, que hace algunos días mandó a un hijo suyo que se encuentra en Granada, un billete de 25 pesetas, dentro de una carta, habiendo tenido contestación de que esta ha llegado a su poder, pero no así las 25 pesetas.

Aunque está prohibido por la Ley el remitir valores sin ir certificados, como saben los empleados de Correos que dentro de una carta va un billete de 25 pesetas?

Esto explica claramente, que las cartas se abren, no sabemos por quién ni en dónde, pero que es un abuso que merece un correctivo y que está penado por los tribunales de justicia.

Sobre ello llamamos la atención del celoso Administrador de Correos de esta provincia señor Lachambre, para que por todos los medios que estén a su alcance y la Ley concede, trabaje hasta que consiga averiguar quien es ese caso que se aprovecha de lo ajeno.

**Premio.**—La inspirada postista granadina Doña Bariqueta Lozano de Vilchez, ha obtenido el primer premio en los Juegos florales que se

han celebrado en Gerona, por un poema acé de la conquista de Granada, titulada «La plegaria de un niño.»

**Calabozada.**—Nos ha manifestado nuestro amigo D. Angel Burnao, que en la mañana del domingo fué a la plaza del Mercado con el objeto de averiguar el nombre del cabo de municipales que decomisó varias hogasas de una panadería establecida en la calle de Regocijos, y despues de darle el nombre de dicho cabo que resultó ser D. José Ciuró, este sin mas motivo que el haberle preguntado por su nombre, mandó detener a nuestro amigo, permaneciendo desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde del mismo día, en el calabozo del Ayuntamiento.

Hay que advertir que en dicha panadería no se vende por piezas y si por peso y este era el fin que llevaba nuestro amigo de ir a conocer al Sr. Alcalde, a quien trasladamos esta noticia, exactamente lo mismo que el Sr. Burnao no las ha referido, cumpliendo con nuestro deber al dar cuenta de ello.

**Aviso importante.**—Segun reciente disposición, los Sres. Inspectores del Timbre están obligados a instruir expediente a los propietarios de anuncios en kioskos, telones etc., si no colocan en los anuncios un sello de diez céntimos que deberán inutilizar con sello ó firma.

**A Dios rogando.**—Llamamos la atención del Municipio sobre el sumidero que hay en una casa de la calle de la Crónica, el cual produce un olor insoportable.

Tambien volvemos a recordarle la existencia, peligrosa para las espinillas del transeunte, de dos trancoas que hay en la puerta de una casa de la Rambla de Alfareros.

De ambas cosas sabemos que el celoso alcalde de barrio D. Francisco de Castro ha hecho denuncia al Ayuntamiento; pero a pesar de ello nada se ha puesto en obra para evitar estos dos males.

Suplicamos al Sr. Jover que dé las órdenes oportunas para que ambas cosas desaparezcan.

**Abuso.**—Constituye ya un abuso las maneras que han adoptado los guardas de consumos al visitar las casas de la vecindad en busca de las célebres rastras.

Ayer mañana se ha acerado a nuestra redacción el Sr. Carmona, dueño de un establecimiento de quincalla, situado en la calle de las Tiendas, a manifestarnos que el domingo en la tarde, sin pedir permiso ni preocuparse del susto que hubieran podido dar a las señoras, entraron hasta el comedor de la casa, causando sumo disgusto al dueño que por fortuna se hallaba presente.

Como además de estas libertades incomprensibles, la forma que usan los tales empleados para pedir el talon es incorrecta en demasia, llamamos la atención del Sr. Gonzalez Canet para que les amoneste de un modo enérgico, haciéndoles comprender que en las casas se entra con la educación y el respeto que merecen las personas decentes que en ellas viven.

**Juerga.**—El sábado a eso de las cuatro de la madrugada estaban de juerga en la calle de San Pedro algunos individuos, acompañados de varias horizontales.

El destemplado son de una guitarra que llevaban y los gritos y jolés que se oían a cada instante, estamos seguros que despertarían a aquellos pacíficos vecinos.

Pero con todo, estuvieron allí mas de un cuarto de hora, sin que ningún sereno les reprendiese como era debido.

**Tiple.**—Por ser conocida del público almeriense, que pudo apreciar sus dotes de artista no hace mucho, cuando llegó a esta ciudad formando parte de la notable Compañía de zarzuela que dirige el Sr. Barrilaro, copiamos las siguientes líneas referentes a la conocida tiple Balbina Iglesias, que a *La España Artística* remiten desde Mostaganem (Oran):

«Habíase anunciado una brillante función a beneficio de la simpática tiple Sra. Iglesias, y asistía a ella un esgogado y numeroso público.

«A mitad del espectáculo, quedó la pobre señora inmóvil, víctima de una amaurosis (gota serena).

«Había quedado completamente ciega.

«En brazos de sus compañeras, regresó la desdichada a su habitación.»

Sentimos el funesto accidente de que ha sido víctima tan aplaudida tiple.

**Socio.**—Ha sido nombrado socio correspondiente en Granada de la Sociedad Económica de Amigos del País de Malaga, nuestro apreciable amigo y paisano el catedrático de la Universidad de la ciudad de los Cármenes D. Antonio Gonzalez Garbin.

**Al Sr. Gobernador.**—Los vecinos de la calle del Gran capitán y demás calles trasversales, nos ruegan que supliquemos al señor Gobernador órdenes que desaparezca del comienzo de dicha calle una casa de lenocinio que contrasta con la decencia de la vecindad, y donde se presencian constantemente escenas inmorales.

Creemos que el Sr. Castro atenderá esta queja, y no nos veremos obligados a insistir sobre este asunto que lo creemos justo y en bien de la moral.

**Sesión.**—Ayer tarde celebró sesión la corporación municipal, bajo la presidencia del Sr. Jover.

**La Última Moda.**—El número 257 de la *Última Moda* prosigue publicando los modelos mas elegantes de trages, abrigos y sombreros de invierno. Una interesante hoja de labores femeniles y un precioso figurin acuarela completan el número, en el que aparece también el primero de una serie de artículos dedicados al examen de los cuadros y esculturas presentados por señoras en la actual Exposición de Bellas Artes. La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción, 3 pesetas trimestre.

Se publica todos los Domingos. En Almería, calle Real 16.

**Se van enmendando.**—En Gerona se ha publicado una hoja copiando lo inserto en periódicos locales y de Barcelona, referente a la borrascosa sesión que celebró hace días el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Parece ser que desde las mas inconvenientes palabras de un concejal a las intransigencias del Alcalde; desde la parcialidad y bandería mas manifiestas, a la expulsión de un concejal y arresto de otro, por orden secreta del Presidente, de todo pudieron presenciar los desdichados geronenses.

¿Donde vamos a llegar de esta manera? No nos atrevemos ni aun a pensarlo.

**Cuaderno.**—Hemos recibido el 4.<sup>o</sup> cuaderno de la *Historia del Partido Republicano Español* (de sus propagandistas, de sus tribunales, de sus héroes y de sus mártires), obra importantísima que ha empezado a publicar nuestro estimado amigo el distinguido escritor Sr. Rodriguez Solis, y cuya adquisición interesa a los republicanos en general, ya que en ella no se hace la historia de este ó del otro matiz de la democracia, sino la historia del gran partido republicano español.

Los datos acumulados por el Sr. Rodriguez Solis durante largos años, se verán aumentados con los muchos y valiosos que le han ofrecido los hombres mas importantes de la democracia. Además de esto, sabemos que el reputado escritor admitirá con la mayor gratitud cuantos datos, noticias, folletos, libros y grabados se le faciliten para el mayor éxito de su meritoria campaña.

La obra se publica por cuadernos semanales, compuestos de cuarenta páginas, en 4.<sup>o</sup> mayor, conteniendo 80 columnas de lectura, en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos, llevando además cromos y láminas de los hechos mas culminantes, y retratos de los personajes mas importantes.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Arrenal, 24, 2.<sup>o</sup>; en la casa editorial de D. J. M. Faquinetto, Olivar, 6, Madrid, y sus correspondientes; en todas las librerías, Casinos y Centros republicanos.

**Buena partida.**—Dice nuestro apreciable colega *La Unión de Córdoba*:

«No hace mucho que detuvo la Guardia civil de esta capital, nada menos que a quince individuos que en una taberna del Campo de la Verdad se entretenían en juegos prohibidos. Estos quince angelitos tenían en su poder dos barajas, tres pesetas con trece céntimos, dos pistolas y cuatro navajas que les fueron recogidas. El Juzgado entiende en el asunto.»

Digna de alabanza es la conducta del benemérito cuerpo de la Guardia civil que presta servicio en aquella capital.

Eso debían de hacer en todas partes.

**Los Sres. Agentes y Recaudadores** de la Sección de Contribuciones del Banco de España, que aun tengaa sin cancelar sus fianzas y sin percibir los recargos devengados en expedientes de apremio, ya admitidos en las Delegaciones de provincia, deben dirigirse a la acreditada «Agencia Almodovar», Puerta del Sol 9, entresuelo, izquierda, Madrid.

**Arquitecto.**—Para proavar la plaza de arquitecto provincial de Córdoba, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas, la Diputación provincial de aquella capital ha abierto un concurso por el plazo de treinta días.

**Revista.**—Se ha repartido el número 117 de la acreditada revista *la Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

TEXTO.—El Bardo Vascongado.—Salutación, por D. Antonio Peña y Goñi.

D. Román Gimeno, por A. S. de F. Nuestros grabados. Nuestra música.

Diccionario técnico de la Música, por Felipe Pedrell, (repártese el duodécimo primero pliego de ocho páginas de esta obra.)

Boletín Musical de la Quincena.—Bibliografía.—Neurología.—Varia.—Extranjero.—España. Anuncios.

GRABADOS.—D. Román Gimeno. En la playa.

El único consuelo, cuadro de G. Benozur. MUSICA.—Plegaria para órgano, de D. Román Gimeno.

El Bardo vascongado, arreglo para piano y canto de A. Peña y Goñi.

Terminación de la Sardana de la ópera «Garrin».—Patrial galop para piano, música del maestro Benavent.

**Robo.**—Ayer mañana le fué robado a una vendedora de la plaza del Mercado, un bolillo



que contenía nueve duros, sin que se sepa quien sea el autor.

A todos igual.—Se nos dice que el municipal que hay en la calle de la Alameda, prohíbe la subida de carruajes por dicha calle, medida que alabamos, pero lo que no vemos bien es que a unos se les prohíba y a otros no, siendo todos iguales.

Señores municipales, la Ley se ha hecho para que se cumpla con todos.

Artistas.—El domingo llegaron a esta capital, de paso para Cartagena, varios artistas de la compañía que dirige D. Ventura de la Vega y que ha actuado en el coliseo de Novedades, los cuales se marcharon hace algunos días para actuar en uno de los teatros de Málaga.

Compañía infantil.—Se encuentra en Badajoz la compañía infantil que hace tiempo estuvo en esta capital.

Los pequeños artistas son muy aplaudidos. Atención.—Damos las gracias al Sr. Alcalde por haber atendido nuestras indicaciones sobre el estado en que se encontraba hace días la calle de Pescadores, ordenando vaciar en los sitios de mayores baches algunas cargas de arena gruesa.

Ahora vamos a hacerle una nueva súplica. ¿Por que no se arregla el piso del Paseo que parece el lecho de una rambla?

Urinarios.—¿No se les va a poner agua a los nuevos urinarios, lo mismo que la tienen los de todas partes?

Avisamos esto al Sr. Alcalde por si por un olvido no se ha establecido ya ese precioso líquido tan necesario en esos sitios.

¡Valiente suegro!—La noche del domingo estaban dos novios hablando en una calle muy concurrida, cuando llegó la madre de ella, y arremetiendo con el galán le destrozó por completo la ropa, la cadena del reloj y lo puso hecho una lastima con las uñas, parando aquí la cosa por la intervención de un alcalde de barrio y varios transeúntes.

Ingresos.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dirigido una comunicación a los alcaldes de Almería, Benitagia, Lucainena de las Torres, Níjar, Turis, Tahal, Sénés y Ulella del Campo, manifestándoles que si en el plazo de diez días no ingresan en la Depositaria municipal de Sorbas lo que tienen en depósito por contingente carcelario, se les impondrá una multa de cien pesetas.

Rectificación.—Hacemos constar que el telegrama que publicamos el otro día referente a la venta de uvas, firmado por el Sr. Orozco, fué debido su inserción a una equivocación del mozo del telégrafo que en vez de llevarlo a su verdadero destino nos lo trajo a esta redacción.

Alcoholes.—Segun leemos en La Correspondencia, parece ser que en el nuevo Reglamento de alcoholes, se rebotarán las patentes de una manera considerable, hasta el punto de que apenas podrán considerarse gravados con tan exigua cuota los fabricantes.

Mas vale así.

La lotería.—Ocupándose de la lotería, diga un periódico que continúe siendo una renta pingüe para el Estado a pesar de su descrédito. No podemos negar la razón que asiste al colega. Entre contribuciones indirectas y directas, unas que el Gobierno saca a la fuerza y otras con las que hay que tropezar forzosamente, de Julio a Julio el dinero de los españoles va a Madrid, que es un tonel sin fondo. Una sangría que nos deja sin fuerzas.

En Almería se han formado varias sociedades, algunas de obreros, para tomar parte en el sorteo de Navidad, atraídos por el reclamo de los doce millones.

Con seguridad que algunos de esos infelices se quedan sin camisa para jugar.

Nichos.—En la cuarta plana de este número publicamos un estado de los nichos que han cumplido sus cinco años en el Cementerio de San José y que los interesados necesitan renovarlos.

Se llevaron chasco.—Noches pasadas intentaron unos rateros penetrar en el interior del Café Saizo, con las intenciones que nuestros lectores pueden figurarse.

Para realizar su intento levantaron la losa que cubre el sumidero de dicho café, que se encuentra en la callejuela que hay a espaldas del local y penetraron por allí en la creencia de que podrían entrar cómodamente; pero fué el caso que se encontraron con que la ataja era sumamente estrecha y tuvieron que desistir de su intento marchándose con las orejas gachas.

A este paso.—Ni en Vera ni en Cuevas hay sellos de correo, a pesar de las repetidas reclamaciones hechas por los particulares y casas de comercio.

Nosotros hemos visto una carta de la primera de esas poblaciones, que lleva sesenta sellos de impresos, por no haberlos de otra clase.

De modo que las cartas que salen de Vera, van franqueadas y blindadas al propio tiempo.

Tubería.—Con motivo del oleaje que ha reinado estos días, ha quedado descubierta en un buen trecho la tubería de desagüe del Hospital.

Llamamos la atención del Sr. Oña para que se entierre de nuevo dicha tubería, a la que el sol no puede beneficiar en modo alguno.

en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados, que deseen cobrarlos en Provincias, don le haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1892.—El secretario general, Aristides de Artñano.

BANCO HISPANO COLONIAL. ANUNCIO.

BILLETES HIPOTECARIO DE LA ISLA DE CUBA. Emisión de 1886. 26 sorteos.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y lá, el 26.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, segun lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 d. Mayo de 1886 y Real orden de 11 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las catorce bo as Núm. 797. 2.164 2.479 2.568. 4.250. 6.554. 7.139. 7.206. 8.040. 8.813. 9.580. 9.943. 10.967 y 11.220.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil cuatrocientos Billetes.

Núm. 79 601 al 79 700 216.301 al 216 400 247.801 al 247.900 256.701 al 256.800 424.901 al 425.000 655.301 al 655 400 713.801 al 713 900 720.501 al 720.600 803.901 al 804.000 881.201 al 881 300 957.901 al 958 000 994.201 al 994 300 1.096.601 al 1.096 700 y 1.121.901 a 1.122 000

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, a percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1892.—El secretario general, Aristides de Artñano. En Almería, Spencer y Ruda.

Mercado de Londres

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Cobre barras Chile, Estañó inglés, Plomo español, Hierro escocés, Acciones Rio Tinto, etc.

Mercado de París

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Obligaciones ferro-carril Linares Almería, Acciones C.ª Fives-Lille, etc.

Juzgado Municipal

En el Juzgado Municipal, Día 5. Nacimientos. Pedro Clemente Duran, C-saria So'er Gonzalez, José Martinez de la Santa Cruz, Andrés Lopez Uosada, Francisco Soler Hernandez y Eduardo Cañadas Escamez.

Defunciones. Diego Lozano Argón, Luisa Bosquet Ruiz y Domingo Alonso Morata.

Casamientos. Miguel Romera Alvarez con Rosa Castillo Galvez.

La Curtidora.

Establecimiento de Curtidos y todos los demás géneros concernientes al ramo de zapateros y guarnicioneros. Por lo económico en sus precios y por los buenos géneros se recomienda por sí sólo este establecimiento.

Se hacen

todas clases de composturas de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis P.ouet constructor premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

Almerienses.

Llegada la época de la matanza, para evitar tanta molestia y aparato como trae en las casas de matanza de cerdos, tengo para vender y alquilar máquinas de triturar caros y embutir; que superan en prontitud a la dinamite; es probado ya, que en media hora tritura la magra de un cerdo de 16 arrobas en la forma que quieren la p.sta, hasta hacerla un polvo, y en igual tiempo, ó menos, se embute en morcilla, longaniza ó blancos, pues para ello tienen tres tubos conductores de la masa de diferentes diámetros.

Es facil su manejo, se arman y desarman con prontitud, sin complicación, y puede hacerse la matanza en la sala de un enfermo, sin que aquel se aperceba de semejante operación.

Señales de pelo de coco y esterillas góticas de esparto para los pies, cepillos para la ropa y pisos pulverizadores. Relampago Vermorell a 55 pesetas españolas, a 50 francos.

Pinturas elaboradas al aceite y al óleo, tuberías de goma de todas clases, pinturas en polvo, aceites de linaza y desincrustante, Marco Obreros, brochas y pinceles, cubos de hierro galvanizado, baldes de madera, lonas, pitos, lanzas y recorts, enlaces para mangas de riego, trages impermeables para marinos, sabanas para panaderos, é infinitad de artículos para mar y tierra.

La Catalana, efectos navales. Malecón Alto Tomas Pascual y Mullor 3-3

Telegramas.

INTERIOR.

Madrid 5, 11 m. En Lloja ha ocurrido una fuerte explosión de dinamita, causando grandes destrozos y varias desgracias.

Madrid 5, 11:50 m. El gasometro de la fabrica del gas de Bradford ha estallado ocasionando la destrucción de seis casas. Han resultado de la explosión seis heridos.

Moret plantea hoy el debate político en las Cortes.—P.

Madrid 5, 7 m. En la sesión del Congreso se ha promovido un debate importantísimo. Interrogado por el Sr. Moret el Sr. Cánovas este explicó brevemente la crisis. El Sr. Villaverde explicó lo ocurrido diciendo que se trataba de una cuestión de importancia y que ha dividido impudido por un deber de justicia y equidad, obedeciendo a un acto de delicadeza y de conciencia. El señor Moret hizo notar la gravedad de la frase de conciencia. El Sr. Cánovas se mostro enérgico con el Sr. Villaverde, diciéndole a este que la solución que proponía era inicuá. El Sr. Villaverde rectificó la palabra de conciencia. El Sr. Siveta dijo que se hallaba de acuerdo con el Sr. Villaverde respecto a la jurisprudencia municipal que es te sentó, supendiéndose en seguida el debate.—P.

Madrid 5, 8:50 m. Después del discurso pronunciado por el Sr. Cánovas en el Congreso se creía ocurriría un rompimiento oficial entre rivelistas y el jefe del Gobierno y que surgiría inmediatamente la crisis, pero después de la rectificación del Sr. Villaverde desaparecieron los pesimismo.—P.

Madrid 5, 9 m. Los funerales celebrados en honor del cardenal Lavigerie han estado solemnes. La sesión del Senado ha carecido de interes.

Bolsa. 4 por 100 interior, 68-65. 4 por 100 exterior, 73-60. 4 por 100 amortizable, 77-65. Londres a la vista, 29 18. Paris ídem a la vista, 15-95.—P.

Madrid 5, 10 n. En Paris Mr. Develle ha renunciado a constituir el Gabinete.

Se ha firmado el nombramiento de Director General de Comunicaciones a favor del Sr. Duarte.—P.

Madrid 5, 10:50 m. En breve publicará la «Gaceta» el pase a los Gobiernos civiles del servicio de higiene.

En Berlin se han hecho varias prisiones de anarquistas.—P.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA

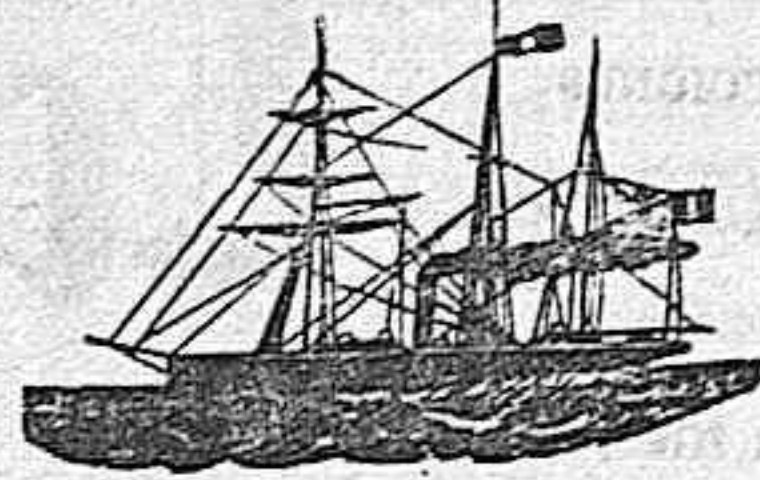
Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.



Vapor «Andalucía».

Saldrá de este puerto el día 8 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Turrónes.

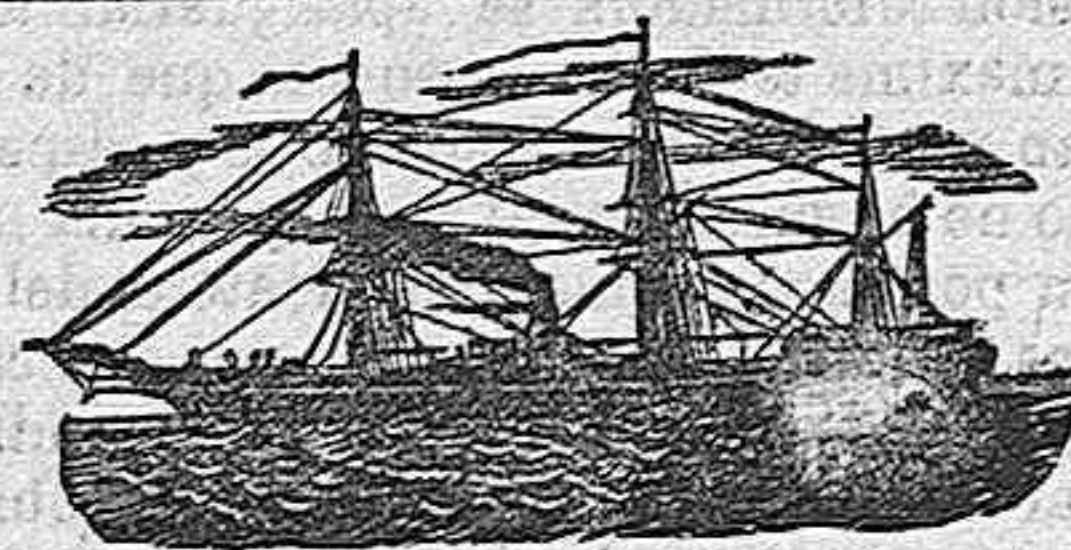
Ha llugado a esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona de avellana, fruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises. Todo a precios arreglados. Para en la calle de Mariana, núm. 12 esquina a la entrada de la plaza de la Constitución. 1

Se arrienda

la finca denominada Joluque, en Sierra Alhamilla, jurisdicción de Tabernas. Dicha finca, compuesta de varios trozos de riego y secano, dotada además de un buen coto de monte que produce espartos y pastos, forma un solo predio. Las personas a quienes convenga contratarlas, puedea dirigir sus proposiciones, por todo el mes de Diciembre casa del dueño de ella, D. Felipe de Vilchez, San Pedro 2. El contrato empezará en primero de Octubre de 1893. 2-10

Garbanzas superiores

LEGITIMAS DE CASTILLA. Luis Campos, Almería. 14-15



Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27. 3

El Candado.

Almacén de ferreteria y herramientas. Completos surtidos en herramientas para contratas de carreteras, minas y útiles para maquinaria, y para la agricultura. Batería de cocina, tornillería, clavazón, tubería de hierro fundido para bajantes de agua, tubos y plancha de plomo, latas, zinc estano y cementos romano y portland. Gimeno, Peon y compañía. 9.—REAL—9.

Thomás Morrison y C.ª

Pescadores, 66. ALMERIA.

ALMACEN DE METALES

y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS.

Puntales hierro para parras. Viguetas de hierro y acero para construcciones

Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc.

Comisionistas internacionales. Tubería de hierro dulce para agua, gas y vapor Tubería y chapa de plomo.

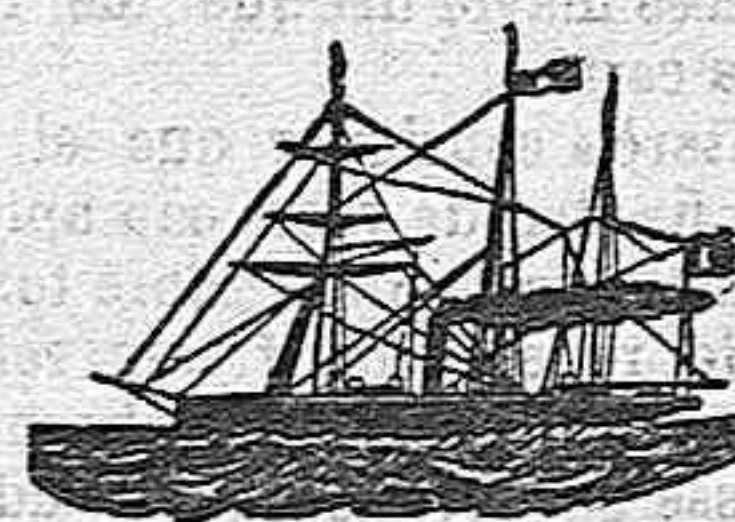
CONSIGNATARIOS DE BUQUES.

Agentes y corresponsales: Ed. Quideville 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomas Morrison, C.ª, Marina 44, Huelva. San Isidoro 14, Sevilla. Calle Vergara, 7, Barcelona. Teatro Nuevo, Bilbao. Ponton 5, Linares. 5

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamites y cápsulas privilegiadas de la enombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó ceñre y cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo,



Vapor «Esperanza».

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendro núm. 1. 2

Manteca flandes superior.

Plaza Pavia número, 6. 7-12

Alambre galvanizado superior

para parrales. Completo surtido de los números 8, 10, 13 y 14. Luis Campos, Almería. 13-15

BANCO HISPANO COLONIAL. BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA. Emisión de 1886. ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón núm. 26 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 18-6, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 a 11 m. dia de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1. Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid;



# DE MARTES A MARTES.

6 de Diciembre de 1892.

## SUMARIO.

ALMERIA, Masalegre.—DE AYER A HOY, Carlos Cano.—¿TE ACUERDAS?, Lulú.—NO TENGO RAZÓN, Ramón Blasco Segado.—HISTORIA DE UN PERRITO, José Zahonero.

## ALMERIA

Con la clásica fiera de los paquidermos, de la que es patrón el apóstol San Andrés, ha terminado su misión el mes de Noviembre.

En las grandes poblaciones se han suprimido por completo las complicadas faenas de las matanzas y la gente de buen tono les compra ya hechas en las grandes carnicerías.

Pero en las pequeñas capitales como Almería, una vez llegada esta época, todas las mujeres de suyo hacendosas, andan preocupadas con estos quehaceres que, si son un poco vulgares, tienen en cambio las ventajas de economía y limpieza.

Las despensas en este mes del año se llenan de provisiones y de sus garfios y cañas penden a guisa de colgaduras las rojas longanizas y los apergamizados chorizos.

Como el mercado ha estado muy animado este año y en él se han hecho numerosas transacciones, a buen seguro que no habrá dejado de alegrarse el bendito San Antón, por la buena cosecha de rabos que se le prepara en su ya próxima fiesta.

Signe en Novedades cosechando aplausos y aumentando su buena fama, la actriz Luisa Calderón.

Ya tiene anunciada su despedida, y la verdad es que lo sentimos, pues otra vez — como las obscuras golondrinas de Bécquer — volverán a ser las noches tristes y aburridas como las veladas de una aldea.

Desde que se recibieron las primeras noticias de los disturbios de Madrid, con ocasión de las dimisiones del Marqués de Cubas y de nuestro senador el Sr. Cardenas, de los puestos respectivos de Alcalde y Gobernador de aquella coronada villa, nadie creía que se pudiese prolongar un día más la vida en el poder del actual Gobierno.

Pero está visto que el partido conservador «se encuentra a gusto en el machito» y hasta que deje a este con su peso, enflaquecido y sin alientos de vida, no quiere apearse.

Ya vé Ud.—decían el otro día a raíz de los sucesos— si estará desprestigiado el jefe supremo, que hasta los mismos conservadores le detestan.

Las obras del ferro-carril siguen con gran actividad trabajándose y ya se anuncian nuevas remesas de material que en breve llegarán a nuestro puerto.

Esto es lo que más interés despierta, porque de esta redentora obra dependen nuestro desenvolvimiento y nuestra vida, que cambiará por completo cuando la vía llegue a su total terminación.

Masalegre.

## DE AYER A HOY.

De mi mesa en un cajón  
Conservo una colección  
De billetes arrugados,  
Que tristes recuerdos son  
De mis amores pasados.

En ellos, con varios fines,  
Me mostraron los confines  
Del cielo de los amores  
Angales y Serafines  
Que hoy son señoras mayores.

Como por mano distinta,  
Cada billete una tinta  
Ostenta, de su color,  
Desde el lila de Leonor  
Hasta el rojo de Jacinta.

¡Con qué afán los esperé!  
¡Con qué gozo los abrí!  
¡Con qué amor los devoré!  
Y hasta ¡con qué frenesí  
Bajo llave los guardé!

¡Ay! aquellos dulces días  
En amargos cual baladres  
Trocaron las «prer das misas»,  
Que hoy muchas de ellas son madres  
Y no pocas de ellas tías.

Mas no las guardo rer cor,  
Y solo me da dolor  
Ver que, a pesar de mis tretas,  
No hay quien me dé dos pesetas  
Por un billete de amor.

Carlos Cano.

## ¿TE ACUERDAS?

Seguramente que no: para recordar ciertos detalles de la vida, hay necesidad de gravarlos en el corazón y aquellos, creo firmemente que nunca te se han quedado impresos.

Aquella noche no quise ir contigo al teatro; opté por quedarme en casa, y como no sabía emplear el tiempo más que en tí, si este me había de ser agradable, en cuanto te marchaste, bajé al jardín, cogí unas cuantas rosas, formé un ramo, mucho más pequeño que mi voluntad y le hice yo misma un bouquet, que piqué con sumo cuidado.

Quería prepararte una cena para cuando volvieres y había comenzado, como nos sucede siempre a las mujeres, por lo más superfluo.

Sali a la calle, a nadie quise darle la comisión de preparar aquel improvisado lunch, porque su mayor delicia para mí, eran el misterio y la sorpresa.

Compré las viandas más delicadas, que yo conocía te agradaban, y volví apresurada con ellas como si llevara en mis manos el prodigioso maná.

En poner la mesa empleé más de una hora. Todo me parecía mal colocado y deseaba buscar efecto en lamana de arreglar los cubiertos y manjares. Quería que ellos te revelasen por su colocación el cuidado y esmero que había puesto en todo lo que tenía que servirte.

Ya estaba todo preparado y solo faltaba el momento de tu llegada.

La cena era modestísima, arreglada a mi bolsillo que en aquella ocasión vació por completo; pero allí nada faltaba y lo que más abundaba eran la previsión y el cariño.

Abrió las vidrieras y dí gracias al cielo, porque hasta la noche con su plácidez venía a coadyuvar a mis propósitos.

El 30 de Abril, no se me olvidó la fecha, noche en extremo templada, como un heraldo del estío abrasador. La luna enviaba su poética luz y desparramaba, como haces de plata, sus luminosos rayos en la estancia.

Permanecí bastante tiempo apoyada en los hierros del balcón, contemplando el cielo, en el que se destacaban miriadas de estrellas tachando la celeste esfera.

Por fin vi pasar los carruajes, con sus luces encendidas que parecían ojos de fuego, conduciendo a los asistentes del teatro que regresaban a sus moradas.

Cada transeunte que descubría me hacía creer que se acercaba el momento de tenerte cerca de mí.

Por la calle que dividía perpendicularmente a la mía, vi pasar a una mujer y a poco un hombre, que la imaginación me hizo encontrar parecido con tu persona, y entonces se me heló el cuerpo afluó toda la sangre a mi corazón y creí morir.

La sola idea de que mientras dedicaba todo mi espíritu a tí te ocuparas de otra mujer me hacía sufrir horriblemente.

Por fin te vi aparecer y reconocí tus pisadas que resonaron en mi alma como alegres notas.

No me habías visto y entré en la habitación para recrearme en tu llegada y presenciar el efecto que te producía mi sorpresa.

Y en verdad fué agradabilísima; te fuistes creído que me acostaría sin esperar tu regreso y solo pensabas hallar a tu llegada a los criados soñolientos que aguardan por la forzosa a sus amos y te encontrastes con el cariño en vela, preparándote con solo el esmero que sabe hacerlo la persona que ama, una mesa confortable, y un nido.

Mientras tú, por gratitud exagerabas aquellos mimos que mi afecto te proporcionaba yo reía alegremente como una loca, sintiendo el alma satisfecha.

Ceramos junto al balcón, alumbrados por la luz diáfana que la luna nos enviaba envolviéndonos en ténu y suave claridad.

Te mostrastes cariñoso como nunca, querías pagar con tus caricias mis afanes y yo me empeñaba en rehusarlas, para hacerte ver que no había sido mi objeto el buscar aquella ocasión para que me las prodigases.

Ha pasado mucho tiempo y aún no se me ha borrado de la imaginación aquella noche dichosa.

¡Cuántas cosas han pasado desde entonces! y en el diferente camino que has emprendido ¿dónde has encontrado cariño mayor que el mío?

Por qué placeres se encuentran fácilmente pero el puro afecto del alma es muy raro una vez volverlo a hallar.

De mí se decirte, que daría la monótona vida que me resta por otra noche como aquella.

Pero ¡ay! aquéllas, ¡no volverán!

Lulú

## ¿NO TENGO RAZÓN?

Casta, yo te adoraba; tu hermosura no podría dejar de interesarme; fué idolatrarte mi mayor ventura y tu esposo feliz así me llamarme.

¿Que porqué de tu lado fui ligero? Escucha la respuesta aunque te asombre: Por que me ha dicho un pollo, a quien yo quiero, que no tienes de casta... mas que el nombre.

Ramón Blasco Segado.

## HISTORIA DE UN PERRITO.

CUENTO DE NIÑOS.

(COLABORACIÓN INÉDITA.)

Tal vez los espíritus serios, los hombres graves, las personas de una insoportable formalidad, manejadores de libros viejos, sujetos que piensan hondo y hablan pauido, tengan, unos por asunto impropio para ser narrado con pretensiones históricas la vida de un perro, y otros—de los tales serenos hombres—consideren que no siendo nuevo esto de escribir perradas, para nada importa la prosa ó romance que al único tipo de la fidelidad en la tierra, se le dedique bien sea en buenas ó en malas páginas; pero no por semejantes respetos y miramientos ha de quedar ignorada la historia del honrado Peluca.

Difícil me ha sido fijar la verdadera fecha del nacimiento de nuestro personaje. No menos dificultoso hallar cuales fueron verdaderamente sus padres y con seguridad que por tales embrollos y obscuridades pasan todos los biógrafos, aun los de los más notables individuos de la especie animal humana. Consta que nació en Madrid por Diciembre de 1884, que sus padres debieron ser una perrita canela, de un brigadier retirado que vivía en la calle de la Luna, y un Terranova, propiedad de la viuda de un jefe superior de administración civil. Progenie aristocrática.

—¡Que no se muera en casa! No quiero verle lanzar el último ladrillo—dijo el ama de Peluca—cuando el pobre perrito enfermo del moquillo, se vió, a los dos meses de su nacimiento, a las puertas de la muerte.

Como enfermo sin esperanzas de remedio dejole la asturiana criada de la casa, mujer de robustos pectorales, una noche en mitad de la calle; y allí el animalillo respirando afanosos y quejándose doliente pasó hasta la madrugada, momentos antes de que las burras de leche y los pesados trenes de los barrereros apareciesen en la escena urbana.

Un enorme perro de presa olfateó al misero gocequillo y entre lametazos y amenazas gruñidos le puso en pié y le hizo huir hasta que sin fuerzas para andar vino a caer frente a la puerta de la buñolería de la Rosa, cuando Frasquete el rata picabolsillos salía de allí lleno de aguardiente y animado para emprender sus proyectos de ratero con honores de hombre doctorado en el sub íme arte candelesco.

—¡Un perrillo!—se dijo el ladronzuelo y movido por un sentimiento de alcohólica ternura cojió al animalito por el cuello y liándole en una punta de la capa se lo llevó a su casa. Dióle allí unas fuertes fricciones de aguardiente en el espinazo; hizole tragar media jicara de aceite y abrigóndole en la burda tela de un saco le dejó echado sobre unas rotas esteras al dulce calor del sol que penetraba por el ventanillo de la bohardilla.

No tuvo el rata ningún otro deber en la vida ni se sujetó a otra devoción, que el compromiso y cuidado de alimentar y atender al perrito.

Cierta día después de rociarle la cabeza con las escurraduras de una botella de manzanilla, le bautizó poniéndole Peluca por nombre, debido, sin duda, a las espesas lanas que por la cabeza y el cuello le caían como a un león su melena.

Peluca tenía largo el hocico, cortas y puntiagudas las orejas, muy retorcido y rizado el rabo, gordas y duras las patas, ancha la barriga y el color del pelo entre castaño y negro. Ladraba con voz chillona, era muy saltarín y muy listete y alegre, y sobre todo gozaba la fama de ser un perro diestro para toda habilidad propia de perro de saltimbanqui y aún quien sabe si con mas esmerada educación hubiera llegado a convertirse en un verdadero perro sabio; pero para esto son necesarias muy celosas y singulares enseñanzas que el amo de Peluca no entendía ni hubiera podido facilitarle.

Aunque la vida del ratero era una sucesión de continuos sobresaltos, y aunque pocas, muy pocas veces apareció por su bohardilla, no le faltaron a Peluca, sin embargo, su diaria ración de mendrugos, pues por encargo de su amo se la dejaba todas las mañanas un traperero que vivía en la misma casa, ni le faltaban de tiempo en tiempo algunas piltrafas de carne y algunos huesecillos que el amo mismo solía llevarle en algunas ocasiones.

Sin duda el pequeño animal cuando llegó a la edad en que los perros van ya teniendo duros los colmillos y gozan del pleno uso de su instinto debió hacerse muy extensos y profundos razonamientos instintivos—digámoslo así—y calculó que siendo infinito el número de perros, de galgos, de gatos y de hombres, de seres, en fin, que nacen, viven y mueren continuamente en el mundo, y que no existiendo en la creación nadie que del diminuto animalito se ocupase para alimentarle y defenderle, más que aquel caballero, aquel Frasquete, miserable ratero, su aseo, bien merecedor era este de que un perrillo le profesase sincera gratitud y así no bien Peluca veía a Frasquete lanzarse corriendo a su encuentro, abatía la cabeza a sus pies, olfateando con deleite las charroladas punteras de sus botas, meneaba a compás de tarantela suavemente el rabo y las orejas y saltaba luego con rápidos brinco, hasta la altura de las sueltas manos de su amo.

No había seguramente quien profesara al ladronzuelo tan grande adoración, ni quien se atreviese a honrarle, no ya con tales agasajos, sino ni aún con el mas leve saludo.

Mas tarde llegó el rata a hacer a Peluca cómplice en alguna ratería?

Hé aquí un punto que no hemos podido aclarar; pero aunque algunos autores de los que escrupulosamente todo lo estudian y descubren se empeñasen en probar la culpabilidad de Peluca, nosotros siempre admitiendo las faltas que con tal motivo, y en servicio de su amo hubiera cometido el perro, las achacaríamos a una muy laudable fidelidad.

Lo que está probado es que llegó un tiempo;—tristes días de abandono y de angustia—en que Peluca no vió a su amo y en que abandonado además por el traperero no recibió ni siquiera un mendrugo de pan.

El amo había caído tal vez en la ratonera de la ley. ¡Quién sabe si se hallaba destinado a pasar una larga temporada en las recreativas estaciones de Melilla ó de Ceuta.

Ahullaba desesperadamente herido de tristeza y desfallecido de hambre el infortunado Peluca, y ya sin fuerzas para sostenerse sobre sus cuatro patas yacia medio muerto sobre las raídas esteras lanzando miradas al cielo rasgo del bohardillon, cuando se oyó

llamar por el boquete de la puerta, hizo un esfuerzo y arastrándose llegó a asomar el hocico por el agujero.

Una mano áspera huesosa y negra le atrapó por el cuello y el perrillo ya cuando se sentía a punto de morir se vió arrojado al fondo de un saco.

¡Ah! ¡infame traperero, iba sin duda a especular con el pellejo de Peluca!

III.

Han pasado algunos años; diremos nosotros como dicea los novelistas al comenzar un nuevo periodo en la historia del protagonista.

Peluca no había muerto; el destino emplea frecuentemente estas sorpresas; habíabale Peluca en una confortable y elegante habitación; era ya un perro rollizo, que había llegado a la mitad de su vida.

Un precioso collar de cuero forrado con lana y bordado con dorada chapa de cobre, en la cual se veía la medalla municipal pendiente con los cascabelillos menudos y de alegre sonar y se veían además grabadas las aristocráticas armas del nuevo dueño del perrito.

No faltaban allí en aquella estancia, ni el blando almohadón, ni las golosinas con que de continuo regalaban al fortunado Peluca; y desde el día en que el traperero hubo, por módica cantidad, de venderle a su nuevo amo, este repolludo y pomposo, así como su señora, no menos pomposa y repolluda, los niños de la casa muy juguetones y cariñosos, las visitas, los criados, todo el mundo animaba y contemplaba al perrito.

Por muy notables celebraban sus gracias así cuando bajaba a la portería a recoger los periódicos que luego corriendo por toda la casa llevaba a su amo; lo mismo cuando puesto en pié y con un bastón entre las patas hacia la centinela; bien cuando al compás del piano valsaba por el salón airosa y delicadamente como los caballitos del circo.

Y lo mismo era digno de admirar cuando llevado en el carruaje lanzaba un breve ladrido siempre que veía pasar algún amigo de la casa. Otras y más grandes y sobrevalientes cualidades, en representación de excepcionales méritos que el gobierno debiera haber premiado; virtudes conservadoras y de alto sentido social, tenía el insigne Peluca.

Era este algo más que una cerradura viva; mayor celo mostraba que un individuo de la Benemerita y que un miembro de la Seguridad; era inteligente guardador de quella magnífica casa; recorría los salones y gabinetes de todos los colores; el despacho donde se hallaba la pesada caja de fondos, los roperos, las despensas, etc.

Ni rata, ni gato, ni ladrones, hubieran podido entrar allí sin que el vigilante Peluca, lanzando agudísimos ladrillos, se hubiese puesto en pié de defensa y ataque contra los enemigos de la comodidad de la propiedad y aún de la vida de sus amos.

Mirable estos con veneración como al más leal é inteligente custodio de sus privilegios, de sus rentas y de sus existencias, apreciadas por ellos como las más nobles y más preciosas de cuantas se daban en el mundo social. En mas de una ocasión la delicada sensibilidad y el vigilante recelo del perrillo, habrían tal vez atemorizado a los ladrones.

Bien porque el viento moviese las puertas ó silbaba por entre las rendijas de la madera; bien porque en lo más recóndito se oyese roer algún hambriento ratoncillo, Peluca poníase en pié, erguido, tiesa y quieta la cola, aguzadas las orejas, fijos y atentos en observación y astucísimo acecho los grandes ojos; y aspiraba el aire, y dilatadas las aberturas de la nariz, apreciaba por exquisita y fina sensibilidad todos los misterios de las sombras de la aventura, y de eso, aterrador que infunde miedo a las altas horas de la noche, en el silencio de una vigilancia solitaria. Todo el mundo dormía tranquilo en la casa. Peluca había sido un remedio contra la medrosa aprensión de la avaricia del rico, mas, sin embargo, una noche, y antes de que se oyese ruido alguno, irguióse el perrillo, se puso en acecho y olfateó, mas olfateó con delicia en vez de gruñir amenazador ó de ladrar con escándalo; prorrumpió en una suave quejumbre mimosa que apenas se dejaba oír; lanzose luego rápidamente cruzando varias habitaciones hasta el extremo del despacho y junto a un balcón que halló entre abierto.

La débil luz de una linterna sorda iluminaba un rincón de la estancia; había en ella un hombre armado de ganchos, palanquetas y llaves falsas.

El perro saltó recojido en torno de aquel; de Frasquete; de su antiguo amo, y entonces este al reconocer a su perrillo pasóle por el lomo la mano; le halagó; le infundió mayor confianza; le atrajo hacia sí y apretando contra su pecho el hocico del animal aplicó entrambas manos a su cuello y por terrible y violenta compresión estranguló al pobre Peluca y luego, cuando le tuvo a sus pies, cuando la luz de la linterna le hizo ver los vidriosos ojos del cadáver; la boca entreabierta del extrangulado; cuando reconoció más vivamente a su perrillo, a su antiguo amigo, al único que le había amado, al único, por el cual había sentido alguna afectuosa adhesión; a que hacía poco acababa de reconocerle a su vez después de muchos años; el ratero, el ladrón se vió repentinamente dominado por un vago sentimiento de vergüenza, percibió que aquello había sido mucho más que el asesinato de un perro; un crimen vil el mal principio para una empresa arriesgada, la mala sombra; el obscuro tropiezo que aún a los demás despreciosos opone la superstición.

Entonces un desaliento que le arrebató la energía para el delito; el miedo intenso y repetitivo que de pronto prende con el corazón de un ladrón, le achica, le aturde y le hace huir precipitado y confuso.

Esto acometió a Frasquete, el cual con temblorosas manos, piés tembales jadeante respiración, torpeza y profunda inquietud, palpando agarróse a la cuerda y descendió por el balcón, atravesando el jardín, saltando la tapia y ¡huyendol! ¡huyendol! pesoroso y aterrado aunque no había cometido el robo... ¡llevaba, sin embargo, en su pecho el recordamiento de un crimen... Al siguiente día halláronse las escaleras, las huellas, el balcón entre abierto, intacta la caja y muerto el heróico Peluca. Nadie pudo comprender el suceso, nadie podía tampoco apreciar la misteriosa influencia psicológica que en la ruda alma de un bandido acaba de ejercer la gratitud de un perro.

José Zahonero.

1.º de Diciembre del 92.

(Prohibida la reproducción.)



SOLUCION AL LOGOGRIFO ANTERIOR

La Carcajada.

La han remitido:  
Sra. Angustias del Olmo Gonzalez  
Don Juan del Olmo Gonzalez.  
» M. Arnés Moya.  
» Pedro de Jodar Romero.  
» Miguel Bedmar Cuencas.  
» Rosendo Ruiz Mañas.  
Srtas. Concepción y Dolores Bedmar.

PROBLEMA

En un pueblo fallece un individuo de oficio ganadero, el cual lega en su testamento á sus tres hijos todos sus bienes, los que deberán repartirse en la siguiente forma:  
Al hijo mayor la mitad de la herencia.  
Al segundo un tercio.  
Y al menor un noveno.  
¿No habiendo dejado otro capital que 17 bueyes, como se arreglaron para efectuar la repartición?

Casos y cosas.

Entre criados:  
—Habrás cogido buenos aguinaldos este año; tu ma te habra dado.  
—Sí... con efecto... me ha dado...  
—¿Qué?  
—La cuenta para que me marche.

La doncella está asomada á la ventana, cuando de pronto se le acerca el aguador y le da un beso en el cogote.  
El ama, que acaba de presentarse y ha visto la escena, exclama indignada:  
—Pero Ruperta, ¿como te dejas besar sin volverte siquiera?  
—No haga usted caso; creí que era el señorito.

Entre ayudas de cámara:  
—¿Con que ya no estás en casa del marqués?  
—No.  
—¿Y por qué te fuiste?  
—Porque no me gustan sus cigarros. Yo no puedo estar más que en las casas donde se fuma Alvarez y Cabañas.

Gaceta.

DIA 3.  
Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de ministro de la Gobernación á D. Reimundo Fernandez Villaverde, y nombrando para dicho cargo á D. Manuel Danvila.  
Gobernación.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario á D. Eduardo Dato Iradier.  
—Real orden disponiendo su enaerque interinamente del despacho de la subsecretaria el Director general de Correos y Telégrafos D. Federico Arraola.  
Hacienda.—Reales decretos concediendo honores de jefe de Administración á D. Bernardo Cano y Arnau y á D. José María Rodriguez.  
—Real orden disponiendo se publiquen en la Gaceta los escalafones de los empleados activos y cesantes dependientes del ministerio.  
Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto.

Receta culinaria.

Zorrales á la flamenca.—Se despluman y limpian los zorrales sin vaciarlos y se dejan sofreír en manteca, con sal, y pimienta, moscada rallada y una cucharada de bayas de enebro recientes, teniendo cuidado de volverlos á menudo á fin de que cuezan por igual.

Se sirven sin más salsa que la manteca de la cocción mezclada con las bayas de enebro y el jugo dado por los zorrales.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.  
Cebada, á 22 y 23.  
Maiz, á 31 y 32.  
Garbanzos, á 18 y 24.  
Aceite, á 52 y 54.  
Harina, á 20 y 24.  
Vino, á 40.  
Aguardiente, á 70.  
Vinagre, á 16.  
Arroz, á 22 y 24.  
Habichuela, á 13 y 20.

FALTA DE FUERZAS  
ANEMIA  
CL. OROSIS  
DEBILIDAD  
CONSUMCION  
EL HIERRO BRAVAIS  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.  
Líquida la Verdadera Marca.  
De Venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.  
Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.  
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Glubo: Tetuan, 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Soñis 1.  
Precio de cada frasco 24 reales.

Bazar Parisien.

31.—Granada.—31.  
Cristales planos, muselinas y colores hay un gran surtido de todos tamaños. Se ponen á domicilio.  
Para porcelana, loza, cristal, jugueteria y otros muchos más artículos visitad este Bazar.  
Entrada libre.—Precio fijo.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Alcaldía Constitucional de Almería.

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos sus cinco años y que apesar de haberse dado aviso á los deudos de los finados por medio de papeletas en meses anteriores y anuncio recordatorio, no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y último plazo de diez dias para si las familias de los mismos desean renovarlos ó trasladarlos, lo ver fiquen desde luego, pues de lo contrario se entenderá por renunciado este derecho y se procederá á desocuparlos, pasando los restos á la fosa general.

NÚM.SERIE.	NOMBRES DE LOS DIFUNTOS.	PERSONAS INTERESADAS.	FECHA DEL CUMPLIMIENTO.	IMPORTAN LOS 5 AÑOS	
				Ptas.	Cénts.
<b>Adultos.</b>					
34	6.ª Josefa Molina	Carlos Martínez Usero	11 Julio 1892.	25	
16	9.ª Isabel Vela Lopez	Francisco Perez Vela.	13 Agosto id.	25	
6	3.ª Familia de José Revueltas	José Revueltas.	6 id. id.	25	
34	10.ª Federico Rivas Parellada	José Maria Salvador	17 Sbre. 1891	25	
21	3.ª Maria Lopez Fernandez	La Fineraria	21 id. 1892	25	
10	1.ª Francisco Delgado Garcia	"	14 id. id.	25	
25	5.ª Cecilia Guerrero Garcia	"	7 id. id.	25	
<b>Parvulos.</b>					
104	1.ª Luisa Granados Torres	Antonio Granados	12 Agosto 1892.	12	50
79	2.ª Antonio Bedmar Mrcillo	Antonie Bedmar	5 id. id.	12	50
3	2.ª Josefa Garbin	Eduardo Burgos	27 Octubre 1889	12	50
103	1.ª José Campos Pelaez	Guillermo Campos Glez	28 Febrero 1892	12	50

Almería 8 Diciembre de 1892.—V.º B.º Jover.—El Oficial del Negociado, Eustaquio Silva Perez

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTIC DE BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTIC DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérsnes á partir del 8 de Enero del '90 y de Manila scada 4mártes á partir del 12 de Enero de 1892.  
LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
LÍNEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?  
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laracne, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viérsnes; y de Tánger para Cádiz los mártes, juéves y sábados.  
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación

**EMPLASTOS**  
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster. Wholesale: New-York, Scamlet felt Porous Plaster.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ningunafé y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones.

Estos emplastos son especialmente útiles para ortalesar los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus miembros.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.  
Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

**LAMBRE GALVANIZADO.**—Carmona y C.º 21, Tiendas, 21. Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este artículo. La calidad es inmejorable como podrá observar el mas inteligente comprador.  
**Pagos al contado.**  
**FRANCISCO LOPEZ FERRAZ.**—Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lápidas desde 10 pesetas.

**COLEGIO DE S. LUIS Gongaza.**—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado á la calle de Mariana número 6, junto á las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rapidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

**VENTA.**  
Se vende en mil pesetas la casa número 5 de la calle del Clarín (Almedina). No se admiten corredores.  
En la misma casa darán razón. 1-10

**MANTECA FLANDES superior.**—Plaza Pavía núm. 6.

**MODAS.—RECOMENDAMOS** a las Sras. la elegancia y baratura en las hechuras y reformas de sombreros de señora de Mme. Lucie Fenet, Rambla del Obispo número 26, piso segundo.

**Parrales indemnes**  
de filoxera solo se obtienen en plantios de vides americanas.  
Se venden raigales de dos y tres años criados en Pechina, cortijo de El Cercado. 5-15

**VINOS TINTOS**  
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).  
DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL.  
Precios en la estación de Cenicero.

VINO EN SU	PESO		
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO
Barria de 225 litros con doble envase.	230	280	350
Barril » 100 »	110	130	160
Idem » 75 »	85	100	120
Idem » 50 »	60	70	85
Idem » 25 »	35	40	45
Caja con 25 botellas.	»	»	50
Idem » 12 »	»	»	25
Idem » 25 medias botellas.	»	»	33

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda.  
Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias vista sobre Madrid.

**En el taller**  
de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carpinteras y del campo, á precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan

estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constraste de toda la provincia.

**Imprenta de Alvarez.**  
Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.